

Incautan cerca de dos toneladas de recursos del mar de origen ilegal

FISCALIZACIÓN. El procedimiento se realizó en la ruta 5 Sur.



LO INCAUTADO FUE DONADO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

Durante controles carreteros realizados en la Ruta 5 Sur con el fin de asegurar que el transporte de recursos del mar previo a Semana Santa cumpla con las exigencias normativas pesqueras y sanitarias, personal del Sernapesca Los Ríos con Carabineros de Chile sorprendieron cerca de dos toneladas de recursos de origen ilegal.

En la fiscalización, el personal controló a varios vehículos, detectando que dos transportaban recursos del mar con documentos que acreditaban solo una parte de la carga.

El primer vehículo llevaba un total de 1.081,5 kilos de merluza austral, pero solo 600 kilos eran de origen legal, por lo que se incautó 481,5 kilos del recurso.

El segundo vehículo, llevaba un total de 1.950,3 kilos de merluza austral y 50,4 kilos de congrio dorado, de los cuales solo pudo respaldar la legalidad de 500 kilos de merluza,

por lo que se incautó 1.450,3 kilos de merluza austral y los 50,4 kilos de congrio dorado.

A consecuencia, Carabineros tomó el procedimiento por la vía penal por tratarse de un delito al transportar recursos en estado de sobreexplotación, pasando a control de detención a los responsables; mientras que la Fiscalía ordenó la incautación de los vehículos.

En cuanto al recurso incautado y tras la inspección de la Autoridad Sanitaria, se ordenó la donación a instituciones de beneficencia sin fines de lucro.

Rafael Hernández, director regional de Sernapesca comentó que “estamos desplegados en diferentes puntos de la región de Los Ríos para asegurar que, en esta Semana Santa, los recursos que lleguen a las mesas de las familias sean seguros y de origen legal. En ese sentido, vamos a continuar con las fiscalizaciones en coordinación con las instituciones de la Red Sustenta”. ☞